

III. Otras Resoluciones

Presidencia del Gobierno

5158 *Dirección General de Ordenación y Promoción Turística.- Resolución de 17 de septiembre de 2013, por la que se hace pública la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Canarias a las Fiestas de Los Corazones de Tejina, de San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife.*

Por Resolución de la Viceconsejería de Turismo nº 723, de fecha 9 de julio de 2013, se declara Fiesta de Interés Turístico de Canarias a las Fiestas de Los Corazones de Tejina, que se celebra anualmente en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, en el mes de agosto.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 3 del artículo 4 del Decreto 18/2008, de 11 de febrero, por el que se crea y regula la Declaración de Fiesta de Interés Turístico de Canarias, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la citada declaración.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de septiembre de 2013.- La Directora General de Ordenación y Promoción Turística, Rita Enma Hernández Callero.